

EJE
RECTOR

2

SAN LUIS
INCLUYENTE



PROGRAMA SECTORIAL DE **SALUD**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
2015-2021



COPLADE
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO



PRESENTACIÓN

En los próximos años aspiramos a contar con un sistema de salud equitativo y con enfoque a los más vulnerables, en donde la atención médica que se otorgue sea de calidad, calidez, con la seguridad de estándares internacionales, con un enfoque de género e interculturalidad. Que en cada una de las Instituciones que conforman el sector, el personal esté capacitado y con un alto sentido de responsabilidad humana. Un sistema de salud que llegue a todas las comunidades del Estado y sea de beneficio para todos los Potosinos y Potosinas.

En el Estado de San Luis Potosí, el reto más importante al que nos enfrentamos es el de la transición epidemiológica, en el cual se presentan no solo las patologías infecciosas que de manera tradicional se han padecido en la entidad, sino la presencia de enfermedades que se asocian al envejecimiento de la población, al estilo de vida poco saludable, el incremento de enfermedades relacionadas con la salud mental, enfermedades emergentes y reemergentes, la presencia de adicciones y accidentes. Los daños a la salud, que actualmente se presentan, con frecuencia requieren de una atención compleja, de larga duración, costosa, y que exige el empleo de medicamentos de última generación y equipo médico de alta tecnología.

La salud es el bien máspreciado de todo ser humano, y no se trata solamente de la ausencia de enfermedades, sino el bienestar físico, psicológico y social del individuo como persona; es por eso ello que se debe garantizar el derecho a la protección de la salud, así como la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades. El conocer el estado de salud/enfermedad de la población, la morbilidad y mortalidad que se presenta en los potosinos, nos permite anticiparnos a los fenómenos que puedan presentarse, nos obliga a redoblar esfuerzos para en un mediano plazo contar con un San Luis sano e incluyente.

El Programa Sectorial de Salud 2016 – 2021, enmarcado en el eje San Luis Incluyente, con sus objetivos, estrategias y líneas de acción, se plantea como un reto ante la sociedad potosina, la cual debe de enfrentar los nuevos desafíos con un sistema fuerte y consolidado.

Dra. Mónica Liliana Rangel Martínez
Directora de Servicios de Salud de San Luis Potosí



VISIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015-2021

El Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 se sustenta en los valores republicanos y democráticos de nuestra historia, en nuestra autoestima colectiva y en nuestra capacidad para construir juntos el desarrollo.

Se enmarca en una Visión de largo plazo para hacer de San Luis Potosí:

Un Estado próspero, con empleo, ingreso y bienestar social sostenidos, integrado a las transformaciones globales y a la sociedad del conocimiento. Con derechos sociales y libertades plenas. Comprometido con la protección del medio ambiente. Con instituciones de seguridad y justicia eficaces y confiables. Con gobiernos honestos, transparentes y eficientes, y una sociedad informada y participativa.

Esta Visión atiende y proyecta los Principios que la sociedad privilegió en sus aportaciones para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo:

- Eficacia para generar oportunidades de crecimiento económico, con más y mejores empleos.
- Disminución de la pobreza y acceso a derechos sociales plenos.
- Convivencia pacífica con seguridad y justicia para todos.
- Preservación y fomento de una cultura de respeto al medio ambiente.
- Honestidad y transparencia en el ejercicio público.
- Democracia participativa, para procesar civilizadamente las diferencias y generar los acuerdos más provechosos para la ciudadanía.
- Colaboración para el crecimiento y desarrollo integral de las cuatro regiones.
- Respeto a nuestra diversidad étnica y cultural.
- Defensa de los derechos humanos y la equidad social.

6

1. VISIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL

Lograr dar atención médica integral de calidad y calidez a los potosinos, con infraestructura hospitalaria, equipamiento y capital humano calificado que permita disminuir la mortalidad infantil, materna, el embarazo en adolescentes, el sobrepeso y la obesidad, la diabetes y las adicciones.

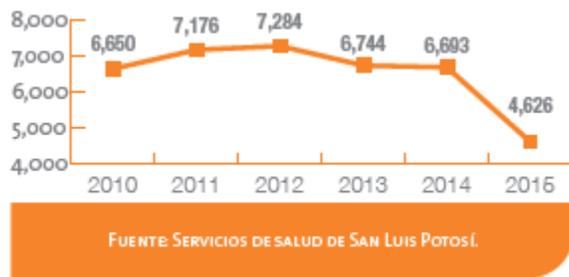


Embarazo en adolescentes

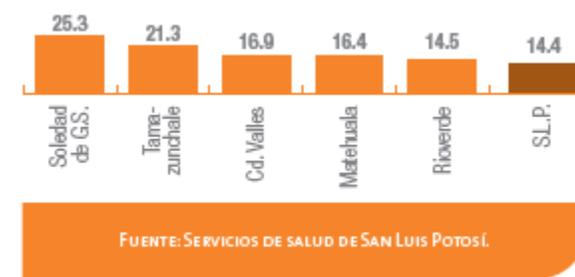
La estrategia nacional en materia de embarazo en adolescentes plantea la reducción de 50% de la tasa en 2030; además de brindar acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva para las adolescentes.

En San Luis Potosí los embarazos en adolescentes muestran una tendencia a la baja entre 2010 y 2015; y en los municipios con mayor población la ciudad capital registra el menor porcentaje y en Soledad de Graciano Sánchez uno de cada cuatro adolescentes se encuentra en esta condición.

EMBARAZOS EN ADOLESCENTES
Histórico



EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (%), 2014
Por municipio



Adicciones y alcoholismo

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE-Instituto Nacional de Salud Pública, 2014), la edad de inicio para el consumo de estas sustancias es cada vez más temprana y representa la puerta de entrada para el consumo de otras sustancias ilegales. El 40.7% de los jóvenes de secundaria y bachillerato iniciaron el consumo de tabaco entre los 13 y 14 años, mientras que en consumo de alcohol un 36.7% de los adolescentes inician entre 13 y 14 años de edad. El consumo del alcohol ha tenido un incremento importante en los últimos 9 años, especialmente en la población femenina.

Obesidad y diabetes

Las enfermedades no transmisibles (o crónicas) representan actualmente un peligro para la salud de los potosinos.



5.1 Alineación al PND 2013-2018

A continuación se presenta una tabla que muestra el alineamiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 Eje Rector: San Luis Incluyente Vertiente : Salud y Alimentación			Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Meta Nacional: México Incluyente					
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN			
A. Promover actitudes y conductas que favorezcan una vida sana.	A.1 Impulsar acciones de autocuidado de la salud, mediante la actividad física y la alimentación adecuada.	Impulsar acciones de detección oportuna de sobrepeso y obesidad en entornos escolares, laborales y comunitarios.	2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	• Brindar capacitación a la población para fomentar el autocuidado de la salud, priorizando la educación alimentaria nutricional y la prevención de enfermedades.			
		Promover la prevención y detección de hábitos alimentarios inadecuados, y su atención por el sector salud.			• Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral.			
Promover la colaboración interinstitucional y de la sociedad, para incentivar la activación física.	• Fortalecer la rectoría de la autoridad sanitaria.							
B. Elevar la calidad de los servicios médicos.	B.1 Ofrecer atención médica oportuna bajo esquemas de calidad en los servicios de salud.	Fortalecer los servicios de primer y segundo nivel de atención y reducir el tiempo de espera en hospitales y centros de salud.			2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2.3.1. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.	• Desarrollar los instrumentos necesarios para lograr una integración funcional y efectiva de las distintas instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud.	
		Consolidar los servicios de los hospitales generales en las especialidades sustantivas, con equipamiento y uso de tecnologías para una mejor atención.					• Garantizar la oportunidad, calidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios para la salud.	
		Contar con recursos humanos capacitados e insumos suficientes para brindar una atención de salud oportuna y de calidad.					• Instrumentar acciones para la prevención y control del sobrepeso, obesidad y diabetes.	
		Consolidar la telemedicina para acercar servicios salud de alta especialidad a la población dispersa.					• Asegurar un enfoque integral y la participación de todos los actores, a fin de reducir la mortalidad infantil y materna.	
C. Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.	C.1 Aplicar y reforzar los programas de prevención y control de enfermedades y riesgos sanitarios.	Proporcionar atención médica con equidad y con enfoque intercultural.			2.3.2. Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.	2.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.	• Intensificar la capacitación y supervisión de la calidad de la atención materna y perinatal.	
		Disminuir la mortalidad materna mediante la atención prenatal, del parto y el puerperio, y la vigilancia de las mujeres en riesgo.					2.3.4. Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.	• Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población.
		Reducir la mortalidad infantil, a través de la capacitación a las madres y/o responsables de los menores de cinco años.						
		Bajar los índices de morbilidad por enfermedades respiratorias agudas y enfermedades diarreicas.						
		Fortalecer el control de las enfermedades transmisibles y contener los brotes a través de la acción conjunta del sector salud y de la sociedad.						
		Realizar jornadas intensivas y permanentes para asegurar la cobertura de vacunación universal en la población infantil.						
		Promover la salud reproductiva responsable en la población, con especial énfasis entre los adolescentes.						
		Establecer esquemas de prevención de adicciones principalmente en la población adolescente, en coordinación con el sector educativo, instituciones de apoyo a la juventud y organizaciones de la sociedad civil.						



Programa Sectorial de Salud											
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS / PROYECTOS	METAS ANUALES						UNIDAD DE MEDIDA
					2016	2017	2018	2019	2020	2021	
C. Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.	C.1 Aplicar y reforzar los programas de prevención y control de enfermedades y riesgos sanitarios.	Mortalidad materna	Bajar los índices de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas y enfermedades diarreicas en menores de 5 años.	Mortalidad por EDAS en menores de 5 años	8.40	8.03	7.67	7.31	6.95	6.58	Mortalidad por EDAS por 10,000 menores de 5 años
		Mortalidad infantil	Fortalecer el control de las enfermedades transmisibles y contener los brotes a través de la acción conjunta del sector salud y de la sociedad.	Prevención y Control de Urgencias y Desastres	95%	95%	95%	95%	95%	95%	Porcentaje de Brotes atendidos en las Primeras 24 horas de identificados.
		Tasa de embarazo en menores de 15 años	Realizar jornadas intensivas y permanentes para asegurar la cobertura de vacunación universal en la población infantil.	Vacunación Universal	98%	98%	98%	98%	98%	98%	Cobertura en porcentaje
		Prevalencia de diabetes	Promover la salud reproductiva responsable en la población, con especial énfasis entre los adolescentes.	Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes	2	2	2	2	2	2	Servicios Amigables Acreditados
		Prevalencia de obesidad	Establecer esquemas de prevención de adicciones principalmente en la población adolescente, en coordinación con el sector educativo, instituciones de apoyo a la juventud y organizaciones de la sociedad civil.	Prevención de Adicciones	95	95	95	95	95	100	Porcentaje de Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones
		Porcentaje de jóvenes con adicciones									
		Porcentaje de accidentes por consumo de alcohol y drogas									